

Guayaquil, Marzo 31 del 2014

PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA DRESSPRINT S.A.

### INFORME DE COMISARIO

Informe a ustedes que he procedido al análisis de las partidas contables contenidas en los Estados Financieros de la empresa DRESSPRINT S.A. Cortados el 31 de Diciembre del 2013.

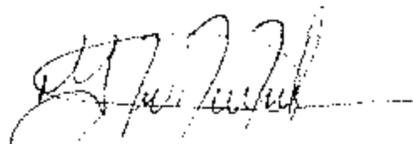
Como parte de mi verificación he realizado la comprobación de los movimientos que recoge tanto el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, dando a que los mismos presentan adecuadamente las transacciones y operaciones ocurridas en el ejercicio mencionado.

He procedido de acuerdo a las normas y procedimientos exigidos por la Superintendencia de Compañías, observando que la empresa mantiene adecuadamente tanto los Libros Sociales, Societarios y Contables, debiendo destacar el colaboración que recibí de parte de los Principales y Empleados de la empresa, lo que ayudo sobremedura en mi estudio y verificación tanto de procedimientos como de aplicación de las normas contables de general aceptación.

Puedo concluir y afirmar que los resultados que reflejan los Estados Financieros de la empresa DRESSPRINT S.A. al 31 De Diciembre del 2013, son confiables en todas y cada una de sus cifras, por lo que recomiendo a la Junta General de Accionistas de la empresa DRESSPRINT S.A., dar la aprobación a los mismos, ya que en ellos se encuentran reflejados los movimientos y transacciones generadas por la empresa en el ejercicio 2013.

De la Junta de Accionistas de la empresa DRESSPRINT S.A.

Atentamente,



Gladys Beatriz Carrasco Quintuña

Reg. No. 11.194

C.C. 0926200700

Comisario